



LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE DZIBILCHALTÚN, EN YUCATÁN, LISTA PARA EL OPERATIVO EQUINOCCIO DE PRIMAVERA 2026

- Los días 20 y 21 de marzo, el acceso iniciará a las 4:30 horas para el público que desee observar el paso del Sol por el Templo de las Siete Muñecas
- Se solicita a las y los visitantes atender en todo momento las indicaciones del personal del INAH

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Zona Arqueológica de Dzibilchaltún (ZAD), informa que esta última se encuentra preparada para recibir a las y los visitantes que acudirán a ella con motivo del Equinoccio de Primavera 2026, los días 20 y 21 de marzo.

Dzibilchaltún es uno de los sitios patrimoniales más representativos del norte de la península de Yucatán, y destaca por el Templo de las Siete Muñecas, donde cada año se registra un fenómeno arqueoastronómico de gran relevancia.

Con motivo de la alta afluencia de visitantes que se anticipa, el INAH implementará un operativo especial de seguridad y conservación orientado a garantizar la protección de las y los visitantes, salvaguardar los monumentos arqueológicos, regular el acceso en horario especial y fomentar una experiencia ordenada y respetuosa hacia los vestigios prehispánicos.

Los días 20 y 21 de marzo, el acceso iniciará a las 4:30 horas para el público que desee observar el citado fenómeno, el cual tendrá lugar alrededor de las 6:00 horas, cuando el Sol cruza el eje del Templo de las Siete Muñecas.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos, Capítulo XVI, artículo 288, para el acceso fuera del horario habitual, la cuota establecida es de \$730.00 pesos por persona, con pago únicamente en efectivo.



Tras la observación del paso del astro, el público que lo desee podrá esperar a que, a las 8:00 horas, abran el resto de las áreas de la zona arqueológica. Cabe aclarar que, a partir de esta hora, el costo de entrada será de \$105 pesos; el cierre del sitio será a las 17:00 horas.

Se solicita a las y los visitantes atender en todo momento las indicaciones del personal del INAH, respetar las áreas restringidas y abstenerse de subir o acceder a estructuras arqueológicas no autorizadas. No está permitida la realización de ceremonias de ningún tipo ni el ingreso de drones o el uso de equipo profesional de fotografía o videograbación sin autorización previa.

Estará prohibido ingresar con objetos inflamables, alcohol, estupefacientes, armas o cualquier objeto que ponga en riesgo la seguridad de las personas o del patrimonio. Se exhorta también a no arrojar basura y contribuir a la conservación del sitio.

El INAH invita a todas y todos los asistentes a disfrutar del cambio de estación de manera responsable, respetando las disposiciones establecidas y contribuyendo a la preservación de este importante legado cultural.

---oo0oo---

Síguenos en:

Sitio web: inah.gob.mx

Facebook: [@inahmx](https://www.facebook.com/inahmx)

X Corp: [@INAHmx](https://twitter.com/INAHmx)

Instagram: [@inahmx](https://www.instagram.com/inahmx)

YouTube: [INAH TV](https://www.youtube.com/INAH_TV)

TikTok: [@inahmx](https://www.tiktok.com/@inahmx)